

NÚMERO DEL DÍA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases e individuos de tropa. NA peseta.

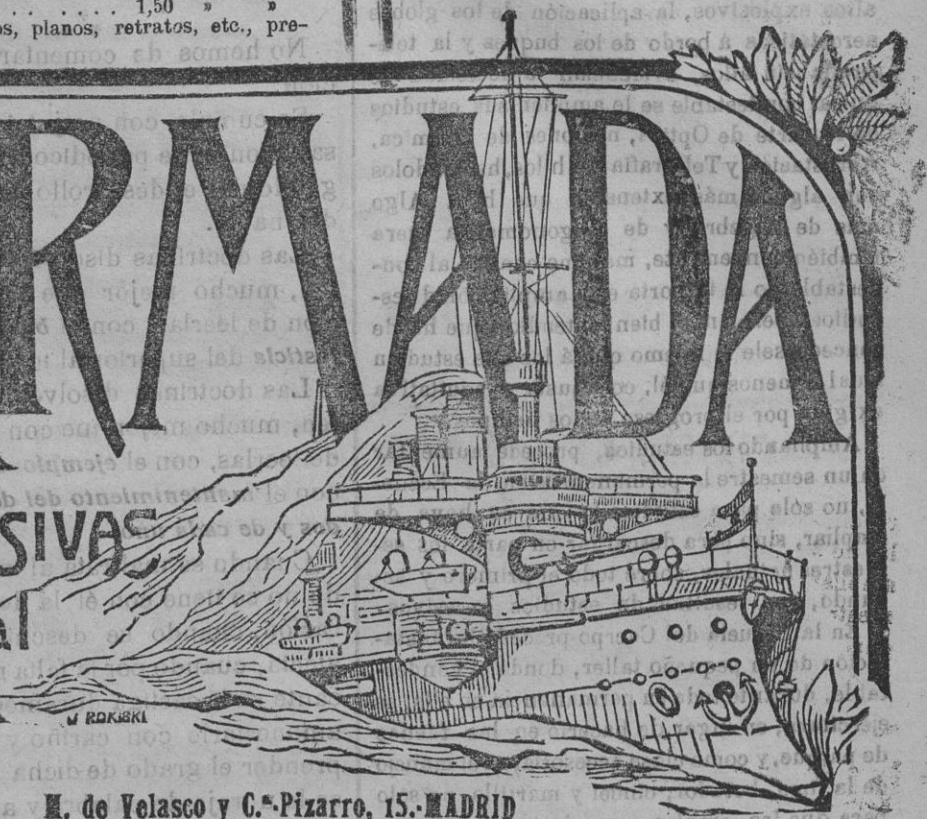
Cuarta plana. 0,25 pias. línea.
Tercera idem. 1
Segunda idem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 438

R. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

BOCETOS MARITIMOS

LA MAQUINA

Mi reconocimiento hacia los maquinistas tan grande que, en cierta ocasión, formando á los de mi barco en una banda y á la marinería en la otra, hice que ésta les tributase tres nutridas salvas de aplausos.

Nunca es tiempo perdido el empleado en curiosear un buque de guerra. Todo lo contrario. Quien ha tenido alguna vez esa intriga y la ha satisfecho lo sabe perfectamente, pues que siempre se tropiezan á bordo cicerones amables que ilustran al visitante en las mil y una maravillas que esa clase de navas encierran.

Y así el visitante oirá explicar: —Ese cañón pesa tanto, alcanza á cuanto y dispara tiros por minuto, equis.

—¿Qué tal el taruguito de hierro, eh? Es el áncora de la esperanza ó de respeto, con que se aferra la nave durante los malos tiempos en que los vientos soplan desatados.

—Vea usted la brújula, insuperable guía del marino, sin la cual el genio de Colón no se hubiese atrevido á aventurarse por las soledades del Atlántico para engarzar la perla del Nuevo Mundo á la corona, rica en preseas ya, de Isabel de Castilla.

—Oca pulgadas de espesor de coraza. ¡Eche usted acorol! Pues todo es necesario, dada la fuerza perforante de la moderna artillería, capaz de atravesarlo á una distancia no inferior á diez mil metros.

El visitante no sale de su asombro. Por doquier tropieza pintarrajeadas tuberías, maquinarias relucientes como la plata, arteriales de canalizaciones eléctricas y sin número de letreros, cuyo significado desconoce, aquí y acullá grabados sobre bruñidas placas de latón.

La porción del buque menos visitada es casi siempre la cámara de las máquinas principales ó motoras. Los más de los visitantes, en efecto, se huelgan de bajar á ella ante el temor de pringarse los calzones. Generalmente, todo el examen de región tan importante queda reducido á modestos atisbos desde el amplio escotillón abierto en cubierta, cuando lo hay, alargando la cabeza por cima

de él... y volviéndola á retirar en seguida, pues que un yabo caliginoso, acre, asfixiante, subiendo de lo bajo, suele destemplan las narices, obligándolas á un jachis! retumbante.

Y á más de un visitante entonces se le ha ocurrido el preguntar:

—Pero, ¿es que ahí, en ese pozo oscuro, habitan gentes?

—Claro que sí, señor mío. Gentes á quien apremios del trabajo incesante retrae de frecuentar las cubiertas. Gentes atareadas el día entero, siempre á lo suyo atentas, y que no es raro hagan también vigilia de la noche para atender el cumplimiento de menesteres perentorios. Gentes que son en la mar lo que los mineros en tierra: algo muy semejante á condenados de un infierno más espantoso que el que Carducci y Alighieros pintaron. Gentes con serenidad estoica consagradas á obtener el mayor rendimiento posible de una fiera que, por bien que se la domine, por domesticada que se la crea tener, puede, al menor descuido, producir una hecatombe: la pérdida del buque y la muerte de muchos hombres.

Aparte el enojo de exponerse á su lar el quilo, acatarrar la pituitaria ó ensucarse el ternó, es la ignorancia de las interesantes cosas que pueden aprenderse en una cámara de máquinas lo que retrae al público de descender á estos lugares. Y es que no á todo el mundo le es dable, ciertamente, el poder darse cuenta de lo que la máquina de un buque es y representa.

La máquina de un buque es el hállio vital, la fuerza que anima, que infunde vida al corcel más monstruoso que inventaron las mitologías, ora llevándolo á la victoria, ora sacándolo del peligro.

Como el sabio que avaro de su prestigio, en su afán de conocerlo todo é interveñirlo, no se harta de espigar en el campo de las ciencias, tomando de cada una lo que le interesa; la máquina ha ido integrándose de los descubrimientos más portentosos de la mecánica, de la física, de la electricidad, de la química y del magnetismo.

Ante la máquina rebosante de vida, el gallardo aparejo, consciente de la propia flaqueza, plégó sus alas y abdicó la hegemonía de la propulsión de los buques que por mucho tiempo é indiscutible derecho disfrutó. Y desapareció el temor de que la vela se rife ó se rasgue, que el viento silba ahora en la bodega, apretujado en las calderas que lo retienen hasta que se necesita utilizarlo.

La máquina, en poco más de media centuria, ha revolucionado el mundo y cambiado de raíz las condiciones históricas de la guerra naval. Ni un momento cesó la máquina de crecer, de evolucionar, de sumarse perfeccionamientos. Así se la conoció de baja y de alta; de balancín, de tronco, de barra invertida y de cilindros oscilantes; de alta y baja y de triple; bien accionando dos ruedas gigantes, á los flancos del buque adosadas, bien un tornillo de alargado paso, hundiéndose en lo profundo.

Ayer fué de alta y baja, hoy lo es de triple y de turbina; mañana...

¡Ahí es nada prejuzgar el mañana! El advenimiento de la máquina de vapor motivó la creación de una nueva clase de personal para las Armadas; de

personal culto y abnegado, tan gente de ciencia como de trabajo: el personal de maquinistas, que, aunque organizado distintamente en cada nación, desempeña entodacometidos idénticos, responde á la misma finalidad importante: el manejo y arreglo de las máquinas.

Por eso los maquinistas de la Marina de guerra española, que en el terreno de los hechos, de las realidades del servicio, de la experiencia, en fin, profesional ó práctica del oficio, que siempre arguye teoría del mismo, se estiman tan capacitados como no importa los de cuál nación extranjera, tienen que condolerse de que no se les prestigie en armonía con la misión interesante que llenan, y no se los remunere, dentro de los recursos económicos del país, con holgura mayor que lo están actualmente.

Por eso los maquinistas españoles tienen que echar muy de menos á capitane de navío á la usanza de lord Beresford, que se enorgullecian de haberles tributado en presencia de las tripulaciones tres solemnes salvas de aplausos.

Crucero

¿QUÉ PASA EN EL "REGENTE"?

Hasta nosotros llega la noticia de algo relacionado con Consejos de disciplina y arrestos por cosas ocurridas en Bilbao.

El buque saltó de El Ferrol á poco de llegar.

Los torpedistas de la Armada

Por Real orden de 13 de Octubre de 1885 se creó una sección especial de maestranza permanente con la denominación de obreros torpedistas, únicamente para el entretenimiento, composición y conservación del material de torpedos Whitehead.

Por la ley de 12 de Junio de 1909 se incluyó á los obreros torpedistas entre los seis Cuerpos subalternos que constituyen los de la Armada.

¿Qué diferencia tan esencialísima entre el obrero torpedista que ingresó por la Real orden de 13 de Octubre de 1885, y lo que se le exige actualmente al torpedista!

Y para ello puede verse el programa de examen del reglamento orgánico de la clase, de 3 de Agosto de 1900, hoy en vigor.

La denominación de obrero debió desaparecer desde que por oposición teórico-práctica, ingresaron en una clase permanente con un sueldo fijo anual.

Obrero y operario, en el lenguaje corriente, en el lenguaje popular y en el léxico castellano, son palabras sinónimas con las que se designa al que trabaja jornal empíricamente.

Las palabras expresan las ideas, y con la de obrero no puede darse nunca á entender que se trata de una clase perteneciente á un Cuerpo subalterno de la Armada, pues á todos los demás Cuerpos subalternos se les denomina por la profesión que ejercen: así á los maquinistas, á pesar de proceder de la clase de obreros, se les denomina maquinistas, y sólo se le antepone la categoría que ostentan, ó sea tercer maquinista, segundo, etc. etc.

Por eso creemos lógico que con los torpedistas se haga lo que ocurre con los demás Cuerpos subalternos, ó sea que se les denomine torpedistas y se les suprima la denominación de obrero, pues debían haberla perdi-

do al prestar un examen teórico-práctico para su ingreso en la clase, otro examen teórico-práctico para poder ascender de la categoría de segundo á la de primero, y á más, como condición para el ascenso, obtener el título de electricista en la Escuela de Aplicación, mediante el estudio de un curso de electricidad que termina con un examen.

F. S.

EL ASCENSO DE LOS SARGENTOS

Ampliado el número de plazas para el ingreso en las Academias militares, nada más justo que conceder el empleo de oficial de las Escalas de reserva á los sargentos aprobados.

Con el aumento constante de alumnos en las Academias militares y el consiguiente de oficiales procedentes de ellas, se va cortando paulatinamente el porvenir de la clase de sargentos, causando el natural perjuicio á una clase digna de consideración y á la que en todas las potencias militares miran con especial interés por la importante misión que desempeñan.

Solamente en España se la tiene poco considerada, y peor retribuida.

Ahora mismo, con motivo del incidente ocurrido en el regimiento de Mallorca, vimos en el Anuario y el escalafón de sargentos lo siguiente:

El segundo teniente D. Juan Salazar, que es el oficial á que suponemos se refiere el hecho lamentable ocurrido con motivo del acto de la firma, lleva cinco años de servicio y dos de empleo. Suponemos que tres de los cinco años estuvo en la Academia de Infantería.

El sargento que en el escalafón figura el más antiguo del regimiento de Mallorca es D. Emilio Vicens, el cual tiene cuarenta y un años de edad, diez y seis de servicio y cerca de quince de empleo de sargento.

Figura en el escalafón de los que á dicho regimiento pertenecen D. Joaquín Albalat, que lleva once años de servicio y nueve de empleo.

¿No es de notar estas enormes diferencias?

Se remedian con sólo hacer que se cumpla la ley de ascensos de los sargentos, que dispone se les dé el tercio de las vacantes de oficial de la Escala activa y todas las de la reserva.

Clase desatendida.

En 1910 se ampliaron las plazas de las Academias militares concediendo ingreso á todos los aprobados por Real orden circular de 16 de Julio de aquel año (D. O. núm. 154), fundándose en el excesivo número de vacantes de subalternos.

La Real orden circular de 30 de Julio de 1910 (D. O. núm. 164) concedió el ascenso á los sargentos de todas las Armas aprobados sin plaza, en vista del grandísimo número de vacantes.

En el año actual (1911) han quedado en Infantería unos 60 sargentos aprobados, y ya que se ha dado ingreso en las Academias á todos los demás aprobados, ¿por qué no ha de concederse el ascenso á esos sargentos que han sido ya examinados y aprobados?

Es de todo punto necesario, para que los sargentos puedan conocer su situación en todo tiempo, que si se accede al ascenso de los aprobados, como es de justicia y de equidad, se amplíe la convocatoria de este año en tantos números como sean los ascendidos, toda vez que dentro del número 100 de los llamados á seguir el curso 1911-1912 están incluidos esos 60 sargentos aprobados.

Además, ¿por qué en Infantería no ha de publicarse una Real orden análoga á la del D. O. núm. 192, de 29 de Agosto último, en

la que aparecen cuatro relaciones, y por ellas se sabe á punto fijo la situación exacta de cada uno? ¿Por qué se hace para Caballería, y para Infantería no? Tal vez de esta manera pudiera colegirse de dónde han salido esas cien plazas anunciadas para los sargentos, y que nadie se explica.

¿Sale el ministro de Marina?

Háblase de la salida del Gabinete del señor ministro de Marina.

¿Qué razón hay?

Su intervención en lo del «Numancia» no sería otra que la que le indicase el Gobierno.

¿Fue más humanitario su proceder?

Pues marea por ello unánimes aplauso, y nosotros no se lo hemós de regatear.

Lo que debe hacer el general Sr. Pidal es exigir para el presupuesto del ramo que dirige lo que le corresponde, que es bastante más de lo que se consigna.

Gastos reproductivos

Las escuadras francesas reunidas en Tolón cuestan mensualmente algo más de dos millones de pesetas, cantidad que se reparte entre la industria y el comercio.

No hay gasto más reproductivo que el que se dedica á crear y mantener una Marina militar, siempre que sea proporcionado á la capacidad económica del país, aparte de las necesidades de orden militar.

Condestables de la Armada

Sr. Director de EJÉRCITO Y ARMADA. Madrid.

Muy respetable señor: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al jueves 17 de Agosto último se inserta un artículo en el que se hacen indicaciones referentes á las reformas que pudieran introducirse en la organización del Cuerpo de Condestables y clase de cabos de cañón, y aunque considero muy acertado cuanto se indica y propone, le ruego que me permita hacer públicos en su ilustre periódico las consideraciones ó juicios que la lectura del artículo de referencia me sugiere.

Después de aprobada la ley de los Sargentos de Infantería de Marina y la de los Cabos de mar de puertos, lo que se propone nos parece no sólo muy justo, sino modesto en demasía, por lo que es de esperar que el señor ministro de Marina lo acoja con benevolencia y procure su pronta realización, dando así al Cuerpo de Condestables y clase de cabos de cañón lo que es razonable, justo y necesario para el mantenimiento y fomento de la satisfacción interior, base de la disciplina en los barcos, en tierra y en todas partes.

Satisfechen sobremedera las reformas que se proponen para los cabos de cañón, y más el verlas á continuación de las que se indican para los condestables, pues si justas y necesarias son unas, justas y necesarias son las otras, y las personalidades que al redactarlas tuvieron presente á tan modesta, sufrida y necesitada clase, no sólo se hicieron acreedores á la gratitud de ella, sino que han creado comunidad de intereses entre colectividades cuya compenetración se irradia por mayor eficacia en el importantísimo servicio de la artillería naval.

Reformar el plan de estudios en el Cuerpo de Condestables es asunto que tenemos por

acertadísimo, pues el manejo de las alzas de anteojo y del telémetro, la composición y conservación de las pólvoras modernas y de los altos explosivos, la aplicación de los globos aerostáticos al bordo de los buques y la telegrafía sin hilos, evidencian la necesidad de que al condestable se le amplien sus estudios en la parte de Óptica, nociones de Química, Aerostación y Telegrafía sin hilos, haciéndolos con alguna más extensión que hoy. Algo más de Álgebra y de Trigonometría fuera también conveniente, máxime cuando al condestable no le importa esta ampliación de estudios; pero en el bien entendido que ha de concedérselo lo mismo que a los que estudian igual ó menos que él, cosa justa y equitativa exigida por el progreso de los tiempos.

Ampliando los estudios, procede aumentar en un semestre la permanencia en la Escuela, no sólo para estudiar lo que se haya de ampliar, sino para descargar en parte los semestres actuales, sobre todo el primero y segundo, que resultan de estudios excesivos.

En la Escuela del Cuerpo procede la instalación de un pequeño taller, donde el condestable, durante toda su permanencia en ella, se ejercitara, en lugar de hacerlo en las faenas de parque, y como clase accesoria, en el manejo de la lima, botador, cincel y martillo, no sólo para que los emplee con acierto al armar y desarmar los cierres de los cañones y demás aparatos anexos á los montajes, sino para corregir por sí mismo cualquier pequeño defecto que en el manejo de estos mecanismos pudiera originarse.

Queremos que el condestable pueda llevar á cabo en los distintos y delicados organismos que integran un cañón cualquier reparación susceptible de ser efectuada con los recursos de á bordo, es pedir que el condestable sea un buen obrero ajustador, á lo que sólo se llega después de muchos años de taller, habiendo bastantes que nunca llegan á serlo, y menos en artillería, donde todas las piezas del cañón y anexas son de gran precisión y perfecto ajuste.

Además, si se quisiera que el condestable tuviera de operario tanto como de artillero, no sería ni una ni otra cosa; pues ha de atender á guardias, retenes, ejercicios de artillería, de infantería, de desembarco, de tiro, secretaría de causas, clase á la marinería, etcétera, etc., y nunca podría dedicarse á trabajar de operario mecánico.

El Cuerpo de Condestables estudia mecánica, y no creemos que esta materia deba ser ampliada, pues ni como condestable ni como oficial auxiliar de Artillería dejaría de resolver con la mecánica que conoce cualquier cosa que dentro de su misión pueda necesitar.

En cuanto á los exámenes de ingreso en la Escuela, creemos deberian continuar como en la actualidad, aumentando el programa con la Geografía é Historia, puesto que de Gramática ya se examina, sin que para nada sirvieran los certificados que presentan los opositores, puesto que las plazas deben darse á los que demuestren saber más y no á los que acrediten que supieron, máxime cuando es frecuente que muchos de los que presentan certificados han olvidado las materias á que se refieren.

Exigir demasiado sería tanto como cerrar las puertas de la Escuela á los cabos de cañón y á modestas clases sociales que no cuentan con recursos para aprender Aritmética y Geometría en toda su extensión.

Es indudable que el que nace para cabero nunca á cuarto llega, adagio que no es aplicable cuando del Cuerpo de Condestables se trata, en vista de haber nacido y vivido siendo cuarto hasta el año de 1886, desde cuya fecha se han empeñado en hacerlo octavo, sin tener presente que el que nace barrigudo, aunque lo fagen...

N. de N.

Una orden

«El jefe de Estado Mayor del apostadero, de orden del excelentísimo señor comandante general,

Previene á los señores jefes de Cuerpos que á continuación se expresan, para su conocimiento y circulación en las dependencias de su mando, que, persuadido S. E. de los terribles estragos que las doctrinas disolventes propagadas en la Prensa avanzada pueden ocasionar en inteligencias poco cultivadas y aptas para admitir sin análisis todo aquello que halague sus pasiones, por absurdo que sea, se ha servido disponer que en todos los buques y dependencias sujetas á su jurisdicción se prohíba en absoluto la lectura de las publicaciones que vierten tales doctrinas, vigilando escrupulosamente su introducción clandestina por todos los medios que el celo de los superiores le sugiera.

También es la voluntad de S. E. se opriman todos los resortes que regulan dentro de las ordenanzas y reglamentos el sostenimiento, á todo trance, del principio de autoridad y la intangibilidad de los principios de la subordinación y disciplina, dispuesto á apli-

car á los infractores, si los hubiera, todo el rigor de la ley.

San Fernando, 17 de Agosto de 1911.

No hemos de comentar esta disposición.

Se cumple, con perjuicio de la Prensa y con el de periódicos que están abogando por el desarrollo de nuestro poder naval.

Las doctrinas disolventes se combaten, mucho mejor que con la prohibición de leerlas, con el *buen trato y recta justicia* del superior al inferior.

Las doctrinas disolventes se combaten, mucho mejor que con la prohibición de leerlas, con el *ejemplo del superior* y con el *mantenimiento del derecho de todos y de cada uno*.

Cuando se maltrata al inferior, cuando no se tiene con él la debida consideración, cuando se descuida cuanto le afecta, cuando por la falta más insignificante se le castiga duramente, en vez de amonestarle con cariño y hacerle comprender el grado de dicha falta; cuando se le ultraja de palabra y aun se le maltrata de obra sin tener en cuenta el respeto á la edad, á la categoría y la desautorización que se infiere al inferior con el castigo en público, con el maltrato en público, que también puede haber casos; cuando el superior no da ejemplo de valor, de abnegación, de desinterés y de practicar todas las virtudes militares, ¡ah! entonces, sin quererlo, inconscientemente, como sea, se sienta el descontento en los inferiores, se abate su ánimo, se acaba la interior satisfacción y la materia y el espíritu se dispone á recoger cuanto cree puede remediar sus sufrimientos.

El contralmirante Sr. García de la Vega

Este distinguido contralmirante de la Armada, recientemente nombrado comandante general del apostadero de Cartagena, tomó posesión del cargo.

En la estación fué recibido por las autoridades y nutridas Comisiones de los diferentes Cuerpos del Ejército y la Armada.

Es el contralmirante García de la Vega uno de los más prestigiosos jefes de nuestra Marina de guerra; ha desempeñado elevados cargos, entre ellos la jefatura del Estado Mayor Central de la Armada, y en todos ha dado pruebas de su poderosa inteligencia y gran cultura. Es, además, cumplidísimo caballero y persona de exquisito trato, y es seguro que de su gestión al frente del apostadero de Cartagena dejará muy gratos é imborrables recuerdos.

Ejército y Armada se complace en dirigir á tan dignísimo é ilustrado general su más cordial saludo.

Con el nuevo comandante general del apostadero llegó su hijo y ayudante personal, el distinguido oficial de Infantería de Marina D. Carlos García de la Vega, á quien acompaña su bella y distinguida esposa.

Con gusto recordamos la labor desarrollada por el caballero marino cuando se discutió el proyecto de escuadra, en cuya discusión siempre saltó vencedor el general señor García de la Vega, cuyo espíritu de rectitud y de imparcialidad fué notorio.

BAZAINE

Revisión de su proceso.

Un hijo de aquel mariscal de Francia que, en 23 de Octubre de 1870, rindió Metz á los prusianos con 170.000 hombres de guarnición, anhela, y es natural, la rehabilitación de su padre y del apellido que lleva en el mundo.

«Como el estado de pobreza en que murió mi padre—dice—y mi modesto sueldo de oficial me hacen imposible proveer á los gastos del proceso de revisión, solicito á este fin la asistencia judicial, en recuerdo de cuarenta años consagrados por mi padre á luchar por la Francia en los campos de batalla de Europa, África y América.»

Cuando le fué leída la sentencia de muerte con degradación, exclamó el general:

—Este es mi primer castigo. En efecto: el general Bazaine fué un valiente en África, en el asalto de Puebla (Méjico), en la toma de Sebastopol y en cuantos hechos de armas intervinó, hasta que escribió sobre los muros de Metz una de las páginas más tristes de la Historia de Francia.

El Consejo de guerra le declaró, por unanimidad, culpable de haber firmado una capitulación sin intentar todo lo que mandaba el deber y el honor. Le aplicó la ley militar en todo su rigor, y en seguida de pronunciar el fallo, firmaron

los vocales un recurso de gracia para evitar su cumplimiento.

A través de la captitud de Metz, que merecía el tremendo castigo de la degradación y de la muerte, veía sin duda el severo Tribunal prestigios en el general que, como deber de conciencia, le impulsaba á pedir la atenuación de la pena.

Mac-Mahón la conmutó por veinte años de detención, sin pasar el reo militar por la vergüenza de la degradación.

Hubo más clemencia aún para el vencido en Metz. Para cumplir su condena se señaló la isla de Santa Margarita, centinela avanzado de la Côte d'Azur, frente por frente de Cannes, á corta distancia de Niza, lugar privilegiado por la Naturaleza, lleno de bellezas y de encantos, más propio para recreos en la vida que para extinguir una grave condena.

No pararon en esto las consideraciones tentadas en su desgracia al general en jefe del tercer Cuerpo del Rhin. El reo fué trasladado á la isla de Santa Margarita, en Diciembre de 1873, y madame Bazaine, sus hijos, el coronel Willette y tres criados fueron autorizados á vivir con él. No era tratado como preso, y disponía en su verdadera «villégiatura» de una terraza y de un jardín. Los guardianes le vigilaban dejándole en libertad.

Todo esto sucedía cuando Francia experimentaba los desastres de su derrota, y cuando el sentimiento de la Patria herida era más exaltado en ella.

¿Quién puede dudar que hubo para Bazaine grandes consideraciones y grandes respetos?

Alfonso Bazaine ha hecho pública una carta de la Reina doña Isabel II que favorece la rehabilitación.

Al día siguiente de la sentencia le escribía así la augusta dama:

«Querido mariscal: Hoy más que nunca soy vuestra amiga. Yo me ofrezco para lo que os pueda servir.

Decidme lo que yo puedo hacer y lo haré, sea lo que quiera. Sabéis que podéis contar con mi afecto y la verdadera amistad que os profesa Isabel de Borbón.»

No hay que olvidar la grandeza de corazón de doña Isabel II, estimulada en aquellos momentos por la inmensa desgracia de un excelente amigo que se había batido muchas veces en España en favor de la Monarquía legítima, formando parte de la Legión extranjera.

Cuenta la crónica de aquellos tiempos que un día el prefecto de los Alpes Marítimos condujo á una duquesa á la residencia del general, y que de esta visita no quedó rastro alguno en el registro de la prisión. Se dice que llevó medios de evasión: la cuerda.

Corría el año 1874. Eran las nueve y media de la noche cuando el general se despedía del director de la prisión, M. Marchi, con el cual acababa de pasar por la terraza.

Momentos después, el vencido en Metz descendía, por una cuerda anudada, á una barca, en la que esperaba Mme. Bazaine y su sobrino Alvarez Rull, que, con el título de duques de Revillo, fletaron en Génova el pequeño vapor «Barone Ricasoli», que los condujo á España.

La fuga fué un himno á la hermosa libertad personal, más hermosa que ese rincón del paraíso que se llama la Côte d'Azur.

La generación presente ha visto en Madrid al general Bazaine bien acogido por D. Alfonso XII y por la alta sociedad. Esta misma generación recuerda el atentado de que el mariscal fué objeto en 1887. Hillairand trató de matarle con un cuchillo, y sólo consiguió herirle levemente. Era su propósito castigar la rendición de Metz.

En alguna región de la Francia aun se cree que Bazaine vendió la plaza en cientos de millones. La fantasía popular lleva las cosas donde le parece, sin reparar en nada, por respetable y sagrado que sea.

El mariscal murió en Madrid, en el modesto entresuelo que habitaba en la calle de Monte Esquinza. Su entierro fué también muy modesto.

Sobre el ataúd y en la cabecera se veían solamente el kepí y las charreteras con las tres estrellas de mariscal de Francia. Presidió el duelo uno de los hijos. El capitán general dispuso que Comisiones del Ejército concurren al acto.

Cuatro ó cinco carruajes, no más, escoltaban los restos mortales del mariscal francés, restos que hallaron el eterno reposo en el patio de San Millán del cementerio madrileño de San Justo.

El nicho está muy alto en la fúnebre galería.

Sobre el mármol negro de la lápida se lee una sola palabra en letras de oro: «Bazaine».

El 2 de Noviembre, día de la Conmemoración de los Difuntos, no hay jamás una mano piadosa que en el nicho deposite una flor. Aquella lápida es lo único que evoca el recuerdo de Bazaine, y parece emblema de pobreza, de olvido y de destierro.

En vida y en muerte, Bazaine estuvo

ligado á España por su matrimonio con dama española, por su participación en la guerra contra los carlistas, por su residencia en el destierro y por el lugar de su eterno reposo.

Uno de sus hijos sentó plaza en uno de los batallones de cazadores, llegando á oficial. Para sentar plaza se invocó la condición de española de Mme. Bazaine.

Diario Oficial

Ascensos.

En Carabineros ascenden á tententes: coroneles D. Pedro Jaime Esteva y D. Antonio Vicente Moreno; á comandante, el capitán D. Benito Pintado Alcubilla; á capitanes, los primeros tententes D. Rafael Cerdán Novella y D. José Jean y García de la Vega; á primeros tententes de la Escala de reserva, don Jorge Sánchez Ortiz y D. Manuel Mateo Campillo.

En Ingenieros, á teniente coronel el comandante D. Manuel Rubio Vicente; á comandante el capitán D. Fernando Mexía y Blanco, y á capitanes los primeros tententes D. Miguel Ripoll Carboner y D. Tomás Moreno Lavo.

En Oficiales militares: á archivero segundo el archivero tercero D. Perfecto Rodríguez Fernández; á archivero tercero, D. Gregorio Quesada Aguilar; á oficial primero, el segundo D. Gabriel Mateos Alonso; á oficiales segundos, los terceros D. Manuel Ful Seija y D. Miguel Malfetto Cortés; á oficiales terceros, los escribientes de primera clase D. Antonio Carbó Sáez y D. Alonso Mayoral; á escribientes de primera clase, los de segunda D. Vicente Giner Cebrián, D. Pablo Fuyat Puigbó, D. Aureliano López Lucas y D. José Belka Cerdón.

Ingresan en el Cuerpo como escribientes de segunda clase los sargentos de Infantería don Ernesto Pérez Lázaro, D. Julián García Carrasco, D. Francisco Perelló García y D. José Vilella Ap zteguia.

Profesorado.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Infantería el comandante de dicha arma D. Carlos Guerra Zagala.

Destinos.

Ha sido destinado á las órdenes del Intendente de la segunda región el comisario de Guerra de primera D. José Madariaga, y el de igual clase D. Mariano Santa Ana pasa á situación de excedente.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general Primo de Rivera el teniente coronel de Estado Mayor D. Venancio López de Ceballos.

Vacantes.

Se anuncian dos vacantes de oficial segundo de Administración Militar en la comandancia de tropas de Melilla y una de comisario de Guerra de primera clase en la subintendencia del Gobierno militar de Tenerife.

Licencia.

Se han concedido seis meses de licencia, por asuntos propios, para Buenos Aires al capitán de Ingenieros D. Juan Vizón.

Jefe á las órdenes.

El comisario de Guerra de segunda D. Fernando Pastrana ha sido destinado á las órdenes del intendente de la cuarta región.

Venta de pescado

Ayer mañana comenzó en la plaza de los Mostenses la subasta del pescado barato.

Los licitadores, á fuerza de pujas, convirtieron en caro el pescado barato, y esto dió ocasión á un escándalo, porque algunos pretendían que la subasta fuese declarada nula.

Como no se accedió á tal pretensión, varios licitadores trataron de apoderarse á viva fuerza de algunas canastas de pescado, implidiéndolo la Policía, que intervino oportunamente.

También terciaron algunas vendedoras de pescado, que con frases un tanto vivas protestaron de lo ocurrido.

Como consecuencia de la controversia entre el abastecedor y las vendedoras, hubo una pequeña colisión, que sólo ocasionó contusiones y arañazos leves.

A disposición del juez de guardia fué ayer puesto José Salvadores, como iniciador y director del escándalo ocurrido en el mercado de los Mostenses.

España y la América latina

Gijón.

Ha resultado en extremo importante y solemne la sesión celebrada en el teatro con objeto de saludar á la América latina, afirmar la personalidad hispánica, pedir tratados con Cuba, Argentina y Chile; crear una escuela de emigrantes, organizar viajes rápidos intercontinentales, rebajar las tarifas postales, instituir Cámaras de Comercio y Centros

americanistas en toda España y lograr otros medios prácticos para el intercambio económico de España con las repúblicas americanas.

Han asistido al acto la Económica Ovetense, las Cámaras de Comercio de Avilés, Gijón y Oviedo, los consules respectivos y representantes de los centros docentes, políticos, económicos y obreros.

Han pronunciado discursos el Sr. Santos, ingeniero; el presidente, Sr. Muñiz; los catedráticos Sres. Builla y Sela; el banquero señor Bancés, y el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro.

Resumió los discursos el Sr. Labre, que fué, como todos los oradores, entusiásticamente ovacionado.

Se ha acordado dirigir comunicaciones á los Gobiernos español y americanos, dándoles cuenta del acto y de los asuntos tratados para recabar que sean atendidas las demandas de la región gallega en pro del engrandecimiento nacional.

Curiosidades

La crisis del encaje.

Las encajeras francesas que trabajan á mano han pedido protección al Gobierno de su país. Con el nombre de Valenciennes, Alençon y Chantilly, se venden corrientemente encajes que no sólo no han sido fabricados en estas poblaciones, sino que ni siquiera están hechos á mano. Los fabricantes y los comerciantes se disculpan diciendo que no se trata de una indicación de origen, sino de cierta clase de punto de estilo Chantilly, Valenciennes ó Alençon.

Las máquinas alcanzan hoy en esta industria, como en otras, tal grado de perfección, que hasta los profesionales suelen enganarse en lo tocante á la calidad del producto.

El colmo del arte en la máquina es dejar «defectos» como los que resultan en el trabajo á mano.

En todos los artículos que ofrecen grandes beneficios el fraude redobla naturalmente el ingenio.

Las encajeras, como los operarios de otros oficios, salen perjudicadas con los progresos mecánicos, y quieren que conste en las mercancías la procedencia exacta y el verdadero procedimiento de fabricación, fundándose en que el fraude no debe tolerarse en el comercio de encajes, como no se tolera en el comercio del vino ni del queso.

Noticias

Telegrama de «La Correspondencia de España».

Melilla. (Telegrama de las cuatro y media de la tarde de ayer lunes; recibido en nuestra redacción á las nueve de la noche.) Hemos sido objeto, á orillas del río Kert, de una nueva agresión de parte de los moros.

El hecho ocurrió á la caída de la tarde del día 2, y hasta hoy nada se ha sabido en esta plaza.

Un grupo de malhechores moros hizo fuego sobre los soldados que estaban á orillas del Kert haciendo agua.

Desgraciadamente, el tiroto tuvo para nosotros consecuencias lamentables: fué muerto por los malhechores moros un soldado de Artillería.

El mulo que dicho soldado conducía recibió también un balazo, quedando herido.

Reina en las demás posiciones tranquilidad completa.

El espíritu de las tropas no puede ser más levantado.

Hoy continúa todo sin novedad.

El general Bernal.

Hoy hace cuatro años que falleció el general Fernández Bernal, víctima, dice *El País*, de ruines deslealtades y villanas acciones.

Heroico soldado, regó los campos de batalla en África, Cuba y Mindanao, con su generosa sangre, ganando en reñidas luchas sus grados y las cruces con que adornaba su pecho, entre ellas la de San Fernando.

La última vez que le vimos fué en el entierro de D. Eduardo Benet, con el que le unía una estrecha amistad.

Se mantiene viva en nuestra memoria la figura del heroico general, arrojado en los campos de batalla, prudente en el Gobierno, amado por compañeros y subordinados, hombre de vasta cultura, bueno y honrado.

Enviamos hoy, triste aniversario de su fallecimiento, el testimonio de nuestra simpatía á su respetable viuda é hijos, y en especial á su hijo, querido amigo nuestro, D. Francisco Fernández Bernal, dignísimo juez de Manzanares.

Nos asociamos al dolor de su distinguida familia, á la que deseamos resignación cristiana.

Accidente lamentable.

El comandante de Infantería Sr. Rodríguez Berrio, ayudante del gobernador militar de esta plaza, se ha caído del caballo que montaba, fracturándose el hueso metacarpo de la mano derecha.

D. Diego Butrón Cortés

teniente general de la Armada

Por Real decreto de 23 de Junio pasado se dispone que los restos mortales de los que fueron generales de la Armada D. Luis Hernández Pinzón y D. Diego Butrón sean trasladados al Panteón de Marinos ilustres.

Como consecuencia de tan soberana disposición, vamos a extractar los servicios que prestó a la Patria y al Rey el ilustre general que enebaza estos apuntes, sintiendo que los estrechos límites de nuestra publicación no permitan hacerlo con mayor extensión.

Nació en Medina Sidonia, patria de ilustres marinos, el 28 de Noviembre de 1761.

Obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el Departamento de Cádiz el 5 de Noviembre de 1773.

Al terminar los estudios elementales embarcó por primera vez en el navio «Princesa», cruzando en la boca del Estrecho para proteger la recalada de las embarcaciones procedentes de América; navegó en el «San Pedro Atlante», urca «Santa Rita», navio «Castilla y Jorge Juan», haciendo con la escuadra de don Luis de Córdova la primera campaña del Canal de la Mancha, persiguiendo a las escuadras inglesas y apresando el navio inglés «Ardiente».

Ascendió a alférez de fragata el 3 de Julio de 1779, y a alférez de navio el 27 de Mayo de 1780.

Como subalterno prestó sus servicios en la fragata «Asunción»; en el navio «San Joaquín», con cuyo buque y escuadra de D. Luis de Córdova practicó segunda campaña al Canal de la Mancha, pasando después a Algeciras, donde fué comisionado con un bote de su navio para auxiliar y extraer la gente de las flotas antes de que volaran. En el navio «Terrible», de la misma escuadra, se halló en el combate que dicha armada sostuvo con la inglesa del almirante Howe, a la desembocadura del Estrecho, en 1782; en el navio «Africa»; en el «San Fermín» se halló en la segunda expedición de Argel, dirigida por D. Antonio Barceló, en donde tuvo el mando de la bombardera de abordaje número 24, con la que asistió a los nueve ataques que se dieron a dicha plaza en 1784; en las fragatas «Pilar» y «Tecla», con las que efectuó varios cruceros y comisiones en el Océano y Mediterráneo; en la urca «Librada»; en la «Presentación», en cuyo buque hizo viaje a la América Septentrional; en la fragata «Magdalena» y en el navio «Rayo», con cuyos buques efectuó varias comisiones por las costas de España y Africa. Ascendió a teniente de navio el 12 de Junio de 1790.

En la fragata «Casilda», destinada a las costas de Siria y Archipiélago de Grecia. Formando dicho buque parte de la escuadra de D. Francisco de Borja en 1793, batió con el mismo a la fragata de guerra francesa «Bella Elena», la que después de apresada tuvo Butrón la comisión de marinarla hasta entregarla al jefe de la escuadra; en los navios «Reina Luisa», «San Agustín» y fragata «Soledad» desempeñó varias comisiones en el Mediterráneo y Océano, buques destinados al corso; en el «San Ildefonso» formó parte de la escuadra del general Lángara; en 1796 le nombró su ayudante dicho general, trasladando por tal motivo al navio insignia «Trinidad».

Relevado el general Lángara por D. José de Córdova continuó de ayudante de éste, habiéndose encontrado con dicha Armada en el combate naval que la misma sostuvo contra la inglesa del almirante Jervis, sobre el cabo de San Vicente el 14 de Febrero de 1797, en el cual dijo Napoleón: «los españoles se batieron como leones»; tuvo su buque 302 bajas, entre muertos y heridos; prestó servicios en la fragata «Diana» y en el navio «Regla»; en el navio «Concepción», de la escuadra de Mazarredo, asistió al sitio y bombardeo de Cádiz por los ingleses; fué segundo comandante del navio «San Joaquín»; en 1.º de Marzo de 1801 tomó el mando del bergantín «Vigilante», que formaba parte de la escuadra de D. Federico Gravina, con la que salió para la expedición de la isla de Santo Domingo; desde cabo Francés fué comisionado para llevar pliegos a Bajaja y para ir por dinero a Veracruz, lo que verificó, conduciendo medio millón de pesos fuertes a la Habana; en donde se reunió la escuadra.

Ascendió a capitán de fragata el 5 de Octubre de 1802; en 1803 embarcó de segundo comandante del navio «San Julián», destino que desempeñó también en 1805 en el navio «Firme», con el que salió formando parte de la escuadra del general Gravina, en combinación con la francesa del almirante Villeneuve, con destino a la Martinica, y a su regreso a España se halló en el combate naval que sostuvo dicha Armada sobre las aguas del cabo de Finisterre el 22 de Julio contra la inglesa del almirante Calder, siendo hecho prisionero.

Ascendió a capitán de navio el 13 de Mayo de 1806, y nombrado capitán del puerto de Cádiz, destino que desempeñó hasta mediados de 1810.

Ascendió a brigadier el 30 de Mayo de 1815, y el 9 de Marzo de 1819 tomó el mando del navio «Numancia», en cuyo buque tenía su insignia D. Francisco Maurele, comandante general de la escuadra destinada a la expedición de Ultramar; en Abril del mismo año se le nombró tercer jefe de esta expedición.

En los intermedios de sus desembarcos hizo el servicio de batallones.

En 1820, con los sucesos que se desarrollaron y la jura de la Constitución de 1812, variaron por completo la faz de los acontecimientos públicos, y disuelta aquella expedición, y por desarme del navio que mandaba, Butrón quedó desembarcado.

Fuó comandante general de las fuerzas sutiles de Sanlúcar de Barrameda. Por Real orden de 29 de Noviembre de 1873 mandó Su Majestad que se le dieran las gracias y se le tuviera presente para sus ascensos el mérito contraído en los buenos servicios en Sanlúcar, y por otra ordenó S. M. que se le repitieran las gracias.

En 1824 fué nombrado vocal de la Junta de Dirección.

En Junio de 1825 ascendió a jefe de escuadra, y en Octubre se le concedió la gran cruz de San Hermenegildo.

Suprimida aquella Junta en 1830, y creada otra Corporación con el nombre de Junta Superior del Gobierno de la Armada, fué nombrado el general Butrón vocal de la misma.

En 1833, por sus excelentes servicios, le otorgó S. M. la cruz pensionada de Carlos III, condecoración tan preciosa en aquellos tiempos. En 1834 fué nombrado ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, de cuyo cargo fué jubilado en 1836 con el sueldo de 45.000 reales vellón.

En 18 de Marzo de 1839, sin embargo de su ancianidad y que sus achaques le imposibilitaban para todo servicio, el Gobierno, respetando la antigüedad de una larga carrera, lo promovió a teniente general.

Falleció en Madrid el 6 de Junio de 1842.

Terminaremos estos apuntes dando noticias de algunos de los parientes de D. Diego Butrón, pues siempre resulta halagador para los descendientes, que hoy sirven en la Marina, saber los muchos individuos del apellido Butrón que han servido en aquella Corporación, y cuyos datos tomamos de la Historia de Medinastonia, por creerlas merecedoras de ser conocidas.

El apellido Butrón es oriundo de Vizcaya, y aparte de lo que de él se habla en los libros de los linajes y en las crónicas de las provincias Vascongadas, le vemos nombrar por Trueba en su obra «Capítulos de un libro».

Figura dicho apellido muy honrosamente, desde tiempo inmemorial, en las milicias de mar y tierra, pero también ocupa un lugar meritorio en la de Cristo, como aparece consignado en la Historia de «Medinastonia».

De dicha Historia copiamos:

D. Francisco Butrón.—Su muerte fué en el Río grande de San Pedro, en la costa de Buenos Aires, en 19 de Febrero de 1776, en ocasión en que una escuadrilla española, surta en su fondeadero, se defendía gloriosamente, y ya para alcanzar la victoria de una escuadra superior portuguesa que la atacó en tiempo de paz, y por sorpresa fué muerto el citado Butrón, de edad de veintidós años, después de haber hecho predigtos de valor. Era teniente de fragata, y fué tal el mérito que contrajo en el citado combate, y con el fin de honrar y premiar una muerte tan gloriosa, se dignó el Rey conferir el grado de teniente de navio a su hermano segundo don Juan de Dios Butrón, del cual hace la repetida Historia elogios meritorios por su comportamiento en el combate que en 1790 tuvo la escuadra del general Lángara con la inglesa del almirante Rodney, siendo segundo en el navio «Santo Domingo», que se batió contra tres ingleses; mas incendiado se voló, muriendo en él gloriosamente el citado Butrón.

D. Alonso Butrón.—Fué gravemente herido tres veces en acciones de guerra, una de ellas en el famoso combate de Trafalgar, a bordo del navio «Bahama», que mandaba su pariente el sabio D. Dionisio Alcalá Galiano; D. Alfonso mandaba la escolta de la bandera y oyó de labios de su heroloco comandante aquellas palabras que hoy son históricas: «Ningún Galiano se rinde; tampoco un Butrón debe hacerlo»; una bala de cañón le llevó la cabeza a D. Dionisio y otra de fusil hirió en el pecho a D. Alonso y lo condujeron a la enfermería, y así no fué él quien mandó arriar la bandera.

D. José María Butrón.—Su hermano, por su probado valor ganó un empleo por elección, fué hecho prisionero por los insurgentes del Perú en la batalla de Maipú, quienes le fusilaron.

En estos tiempos, siguiendo la tradición familiar, han servido en la Marina muchos del apellido Butrón, y en ella sirven actualmente tres tenientes de navio: D. Carlos, D. Emilio y D. Guillermo; todos se hallaron en nuestras guerras navales.

Concluiremos, pues, estos apuntes, con las frases que el valiente general Concas, honra

y prestigio de nuestra Marina, escribió a un Butrón:

«Felicitó a usted por la honrosa historia de su apellido en el Cuerpo de la Armada, digno de servir a todos de estímulo, y más a los que tienen deudos en la Corporación.»

J. C. S.

EN EL MEDITERRÁNEO

La gran revista naval de las escuadras francesas

El presidente de la República, M. Fallières, acompañado del ministro de Marina, M. Delcassé, y de su Estado Mayor, pasará revista el día 4 de Septiembre a todas las escuadras de la Marina de guerra francesa, concentradas con ese objeto en el Mediterráneo.

He aquí la lista de los barcos que tomarán parte en la gran revista naval:

Flotilla presidencial.

Acorazado «Masséna», arborando la insignia del presidente de la República.

Crucero acorazado «Pothuën». Contratorpederos «Hache», «Massus» y «Baliste».

Orden de destile.

Crucero acorazado «Jules Ferry» arborando la insignia del vicealmirante Jauréguiberry, comandante en jefe de la Armada.

Acorazados.

Primera escuadra de línea: «Voltaire», «Condorcet», «Diderot», «Mirabeau» y «Danton».

Segunda escuadra de línea: «Patrie», «Vérité», «Democratie», «Justice», «République» y «Liberté».

Tercera escuadra de línea: «Saint Louis», «Gaulois», «Charlemagne», «Charles Martel», «Jauréguiberry», «Carnot» y «Suffren».

Cruceros acorazados.

Primera división ligera: «Léon Gambetta», «Edgard Quinet» y «Ernest Renan».

Segunda división ligera: «Jules Michelet» y «Waldeck Rousseau».

Tercera división ligera: «Glorie», «Amiral Aube» y «Marsellaise».

Contratorpederos.

Primera escuadrilla: «Carabinier», «Memeluck», «Spahi», «Gibion», «Hussard», «Lansquenot».

Segunda escuadrilla: «Chasseur», «Tirailleur», «Voltigeur», «Fantassin», «Janissaire», «Cavalier».

Tercera escuadrilla: «Obusier», «Tromblon», «Oriflamme», «Branlebas», «Pierrier», «Poignard».

Cuarta escuadrilla: «Fanfare», «Cognée», «Etendard», «Mortier», «Carquois», «Sabretache».

Barcos que no toman parte en el desfile: Torpederos 353, 359, 311 y 310, 347, 348, 349 y 369.

Submarinos de Tolón.

Submarinos ofensivos: «Topaze», «Turquise», «Monge», «Ampère», «Gay-Lussac».

Submarinos defensivos: «Agouze», «Alose», «Anguille», «Bontle», «Dorade».

Torpederos de Ajaccio: «Arbalet» y números 368, 368 y 357.

División de Escuelas marinas.

Acorazados: «Bremus», «Marecan», «Amiral-Tréhouart» y «Requin».

Cruceros: «Chataurenault» y «Jurien de la Gravière».

Torpedero «Lahire».

Total: 24 acorazados, nueve cruceros acorazados, dos cruceros protegidos, 10 submarinos, 28 contratorpederos y 14 torpederos.

Provincias

Tratados comerciales.

Gijón. En el teatro Jovellanos se ha celebrado una gran reunión de todos los productores y comerciantes, presidida por D. Manuel María de Labra, en cuya reunión se trató de las ventajas que han de producir a España los Tratados comerciales con Cuba, Argentina y Chile, acordando pedir a los gobiernos respectivos la pronta solución de tan importante asunto.

Los oradores pronunciaron elocuentes discursos, siendo escuchado el de D. Melquíades Alvarez con verdadero entusiasmo.

Al terminar, el Sr. Labra hizo un elocuente discurso resumen.

Se acordó la inmediata solución de tan importante asunto.

Artefacto dañino.

Barcelona. El artefacto encontrado días pasados en el sitio denominado La Roca, cerca de Granollers, ha sido reconocido en el campo de la Bota, resultando que contenía gran cantidad de dinamita para causar grandes daños.

Medidas sanitarias.

Barcelona.

En la estación de Francia, todos los viajeros, bultos y fardos que llegan son sometidos a escrupulosas prácticas sanitarias.

Clausura.

Tarragona.

El gobernador ha ordenado la clausura del restaurant de la estación de San Vicente de Albert por haber ocurrido en él varias defunciones de enfermedad sospechosa.

La viruela.

Cádiz.

En Conil se han registrado varios casos de viruela, cuya infección se ha propagado con mucha rapidez.

En Cádiz se toman grandes precauciones para evitar el contagio.

El alcalde ha enviado su dimisión al Gobierno, aunque se cree no le será aceptada.

Crucero «Cataluña».

Cádiz.

Ha fondeado en esta bahía el dicho crucero, procedente de Cartagena.

Balompié.

Coruña.

El equipo del Real Club, que ganó en Gijón la copa del campeonato del Norte, ha llegado a esta capital, en donde se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

El requeté.

Valencia.

En M. samagrell se verificó la bendición del banderín destinado al requeté de Valencia.

D. Dalnacio hizo la mar de cosas y se caló una bolina roja.

El delegado de la autoridad tuvo que llamarle al orden.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondeó en los caños de la Carraca el «Audaz».

Entró en Cádiz el «Cataluña».

Fondeó en los caños de la Carraca el «Cataluña».

Fondeó en Las Palmas el cañonero alemán «Eber».

Fondeó en Tenerife el «Lobo».

Reales órdenes.

Concediendo el retiro del servicio al teniente de navio de primera D. Eduardo Cardenera.

Idem cruz de primera del Mérito naval blanco, sin pensión, al teniente de navio don José Miranda.

Idem cruz de segunda del idem id. a la superior del hospital de San Carlos, Sor Eugenia Gimeno.

Idem gran cruz del Mérito naval blanco a Mr. Francisco Empain.

Idem id. id. del idem id. libro de gastos al cónsul general D. Federico Janer.

Banco de España

SORTEO 13

Nota de los TITULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

NUMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados		
SERIE A			
328	3.271	á	80
350	3.491	»	50
375	3.741	»	50
713	7.121	»	30
1.027	10.261	»	70
2.401	24.001	»	10
4.010	40.001	»	100
4.170	41.691	»	700
4.395	43.941	»	50
4.550	45.491	»	500
SERIE B			
325	3.241	á	50
983	9.821	»	30
SERIE C			
720	7.251	á	80
SERIE D			
30	30		
1.950	1.950		
2.127	2.127		
2.575	2.575		
2.979	2.979		
SERIE E			
107	107		
155	155		
419	419		

Madrid, 1 de Septiembre de 1911.—V.º B.º El subgobernador, G. Escudero.—P. el secretario, José Rodríguez Romero.

Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

GEC Freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

RECRO DE LA CASTELLANA

Hoy martes, 5, a las diez de la noche, dará un gran concierto el orfeón Eco de Madrid.

A juzgar por el selecto programa y la combinación artística con el cinematógrafo, ha de resultar brillante y de gran novedad. La entrada costará 50 céntimos.

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7, Las bribonas.—A las 9, La mala sombra.—A las 10 1/2, Las hijas de Lemnos.—A las 11 1/2, La suerte de Isabelita.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Los viajes de Gulliver (tres actos).—A las 10 1/4 (doble), Gente menuda (dos actos).

NOVEDADES.—A las 6, Juanita la divorciada.—A las 7 1/4, San Juan de Luz.—A las 9, Amor ciego.—A las 10 1/4, Los niños llorones.—A las 11 1/4, La Morucha.

GRAN TEATRO.—A las 10 1/4, El carro del Sol.—A las 11 1/4, El viaje de la vida.

MARTIN.—(A las 6 1/2, Carceleras.—A las 7 1/2, La gatita blanca.—A las 10 1/4, Los pícaros celos.—A las 11 1/4, La República del Amor.

NOVICIADO.—A las 6, Retolondrón.—A las 7, El amor que huye.—A las 9, Enseñanza libre.—A las 10 1/2, Los condes de Luxemburgo.—A las 11 1/4, El poeta de la vida.

LATINA.—A las 6 de la tarde y 9 1/2 de la noche, secciones continuas de películas, novedad y estreno.

ROMEA.—Desde las 6 1/2 a 12 1/2 secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

COLISEO IMPRIAL (Concepción Jerónima, 8).—De 6 1/2 a 12 1/4, secciones continuas de películas, últimas novedades de los principales sucesos de Europa y América.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos. Sensacional éxito de la escultural Claudina.—Grandioso éxito del apropiado «Compañías, al mitin», por las aplaudidas artistas Claudina, Vicenta Vargas, Carmen del Villar, Alfonsina y Cotufera, hermanas Bergases, Genoveva Vargas y Soledad Ferny.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

MADRILEÑO.—Desde las 6 1/2, secciones de cinematógrafo y variétés monstruosas.—A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, con las grandes atracciones Petit Prender, Novelty, Julita Ruiz, Lolita, Perilita y Amatista, hermanas Bergases, Isabet de Flandes, Chavala y Ninon.

LUNA PARK (Alberto Aguilera, 60).—Dos grandes sesiones de cinematógrafo.—Columpio parisién.—Tiro al blanco y de botellas.—Conciertos musicales por la charanga del batallón cazadores de Arapiles.—Bar de primer orden.—En breve grandes atracciones.

TRIANON PALACE (Alcalá, 20).—De 6 1/2 a 8 1/2 y de 9 a 12 1/2, sección continuada de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

RECRO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Temporada de canícula.—Tarde, de 5 a 8: entrada, 25 céntimos.—Noche, a las 9 1/2: entrada para la noche, 30 céntimos.—Grandes conciertos. American-biograph.—Roller Skating.—Bailes populares.—Ba y otras atracciones.

Los viernes, moda, 50 céntimos.—Los niños, gratis.

Imprenta de EL PORVENIR
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

C. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz; directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes le Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo, en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice: 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con orquílla-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Apartado de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 25 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1.50 pesetas por franco.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARÍS. FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Comisión

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DOHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

Madrid: calle de Alcalá, 14. EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Habana: calle de Empedrado VI, 2. Valencia: calle de París y Viceroy, 10.

HARINA NESTLE
LACTEADA

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1,75 el bote



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.

GALILEO 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 28, Academia Cívico Militar.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, los ojos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA PLUO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis

Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

SOCIEDAD DE

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al oco de calidad superior para Fundiciones y hornos Martin Siemens, ACEROS Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS Y BANOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO,”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 3 y 7

Calle Xuelá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de la alimentación. Con él se nutren á los Anémicos, los Convalecientes, los Pílicos, los Amargos y á toda persona debilitada á la que repugnan los alimentos ó no puede digerirlos.

PARIS, 6, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS